



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2034-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Asunto: Resolución No. 011-CPF-2022 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster

Cecilia Soledad Benitez Burgos

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señor Doctor

Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora Licenciada

Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente y en atención a la Resolución No. 011-CPF-2022 emitida en la reinstalación de la sesión ordinaria realizada el 02 de noviembre de 2022 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Eje de la Gobernabilidad e Institucionalidad y de acuerdo a las recomendaciones de la mesa de trabajo del 07 de noviembre del 2022, esta Secretaría pone a consideración el texto final del *“Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Sustituye la línea séptima de la tabla del Artículo 1646 Del Capítulo XX De las tasas retributivas por servicios técnicos y administrativos relacionados con la regularización,*



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2034-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

seguimiento y control ambiental y agrega el Capítulo XX.I, en el Título IV De las tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III Del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de La Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 037-2022” .

De acuerdo a lo indicado, se adjunta al presente los siguientes documentos:

- *“Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Sustituye la línea séptima de la tabla del Artículo 1646 Del Capítulo XX De las tasas retributivas por servicios técnicos y administrativos relacionados con la regularización, seguimiento y control ambiental y agrega el Capítulo XX.I, en el Título IV De las tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III Del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de La Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 037-2022”*
- Informe técnico-legal INF_DGCA_006_2022 de sustento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana del 07 de noviembre del 2022 y sus anexos.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARIA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-6023-O

Anexos:

- informe_técnico_inf_dgca_006_2022_p_om_tasa_sa_dgca_07_noviembre_2022 (2)-signed-signed.pdf
- ordenanza_tasas_Seg_Amb_Secretaria_Ambiente_07_noviembre_2022.docx
- Anexo 1.rar
- anexo_2_secretaria_de_ambiente_cuadro_de_valores_05-05-2022-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster
Karina Patricia Tello Toral
Asesora
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2034-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Señor Magíster
Guillermo Gonzalo Lascano Baez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Magíster
Alicia Janeth Vallejo Merino
Directora de Gestión de la Calidad Ambiental - Funcionario Directivo 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señora Ingeniera
Angelica Maya Quintero
Coordinadora Ambiental - Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angelica Maya Quintero	amq	SA-DGCA	2022-11-07	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-11-08	

